

¿Por dónde va el cambio de las reglas del Trasvase?

escrito por Hidra | miércoles, 1 de julio de 2020

El diario oficioso utilizado para las filtraciones interesadas sobre el trasvase Tajo-Segura ha avanzado una propuesta para el cambio de las Reglas de Explotación ("[El Ministerio redistribuirá los envíos del Tajo para darle «más regularidad» al Trasvase](#)", La Verdad 30/6/2020). Si los tiros van por donde indica la noticia, es un cambio que se quedaría muy corto. No sería más que otro teatrillo. Pero ¿se materializará? A la fecha, desde el Ministerio no se ha publicado la nota de prensa habitual de cada mes ni se han pronunciado sobre el tema. Posiblemente no sea más que un retraso por los tiempos de la Administración, aunque nos queda la esperanza de que no se considere adecuada.

Recordemos que detrás de este cambio está la necesidad de *«minimizar este tipo de situaciones [elevada ocurrencia de situaciones hidrológicas excepcionales], dotando así de una mayor estabilidad al sistema»*. Algo que no se conseguiría con la propuesta filtrada, que se limita a un pequeño cambio en la entrada en nivel 1 de escasa significancia y una reducción en el nivel 2 de 38 a 27 hectómetros cúbicos. Seguirán apareciendo estas situaciones de nivel 3 en el futuro, menos que en la actualidad, pero con una frecuencia no despreciable.

Eso no quita para que al Consejero murciano del ramo le haya faltado tiempo para afirmar que supondrán una reducción del trasvase *«que podría ser del 29%»*. Unas declaraciones que derrochan ignorancia y mala fe. El fin «oficial» de las Reglas de Explotación es programar los envíos para que sean uniformes y no se sequen Entrepeñas y Buendía, algo en lo que llevan

fracasando estrepitosamente desde que se parieron. Para reducir que se entre en nivel 3, hay que tocar lo que se autoriza en nivel 2, pero eso no significa que se trasvase menos, pues no aumentará el agua que va al Tajo. Habrá más meses en nivel 2 y menos en nivel 3. Quizás detrás de las declaraciones del consejero esté la intención de agitar el gallinero y así desviar la atención del papelón de su actuación con todo lo relacionado con el Mar Menor.

Veremos en que se queda. Todo lo relacionado con el trasvase Tajo-Segura ha de cambiar radicalmente. Modificar las reglas es el primer paso, que ha de hacerse urgentemente y con un cambio más radical que el filtrado. Pero recordemos que este cambio no significa que se solucionen los problemas del maltrecho Tajo. Para eso se requieren cambios adicionales de mucho mayor calado. ¿Habrá valor para afrontarlos honestamente, o se limitarán a intentar reducir el desgaste de la Ministra con el parche que parece proponerse?